



84888

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN AUTO HINCHABLE, DE JUGUETE", a favor de D. Carlos Obregón Roldán, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Valldaura, 74.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de auto de juguete, cuya característica primordial estriba en ser hinchable, aportando además notables ventajas sobre los tipos actualmente conocidos.

5 Como es sabido, hoy en día se ha generalizado el dotar, a los diversos juguetes conocidos en el mercado, de un carácter hinchable, lo cual comporta un bajo coste, facilidad constructiva y de montaje, y eficacia y seguridad de funcionamiento.



Tales realizaciones han sido posibles en gran parte por el impulso recibido por las materias plásticas, que permiten ajustarse a la forma de cualquier tipo de objetos.

5           Entre las ventajas del presente Modelo resalta la forma de montaje del eje de las ruedas al vehículo a través de sendas piezas elásticas que se acoplan al cuerpo del mismo impidiendo el desplazamiento de aquéllos ejes, fijándolos en una posición determinada. También es ca-  
10           racterística primordial del presente Modelo la disposición de unas regatas en los extremos de los ejes, para la sujeción en las mismas de las cazoletas que impiden la salida fortuita de las ruedas.

15           Otra característica asimismo notable del presente Modelo es que todo el conjunto es hinchable por la misma boquilla de llenado, tanto el cuerpo central como la carlinga y la figura representativa del conductor, al estar estos dos últimos conectados con aquel a través de sendos orificios de paso.

20           Para su mejor comprensión se adjunta un dibujo que representa a título de ejemplo explicativo, no limitativo, un auto hinchable de juguete realizado de acuerdo con el actual Modelo.

25           En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva del auto en cuestión, siendo la figura 2 una sección longitudinal completa del mismo.

30           La figura 3 muestra una sección transversal según el plano A-A de la propia figura 2, mientras que la figura 4 se corresponde con un detalle, asimismo en sección, de uno de los extremos de los ejes mostrando su forma de montaje al cuerpo central del vehículo.



Según tales figuras, consiste el presente Modelo en un cuerpo abombado -1- de planta ovalada y extremo delantero -2- vertical, en la parte trasera inferior del cual va dotado de una boquilla de llenado -3- que facilita la introducción de aire al interior del propio cuerpo -1-.

Sobre dicho cuerpo -1- queda dispuesta superiormente una carlinga transparente -4- y una figura -5- representativa del conductor, estando ambos elementos en comunicación con el cuerpo -1- a través de sendos orificios -6- y -7- practicados en la pared de aquél.

El mismo cuerpo -1-, posee en su parte inferior, cuatro taladros -10- enfrentados dos a dos, para servir de soporte a los ejes -8- y -9- de las ruedas, impidiéndose la salida de aire a través de dichos taladros -10- mediante la disposición de sendas piezas elásticas -11- que se adaptan al cuerpo -1- y poseen un manguito extremo -12- que ajusta fuertemente sobre los propios ejes -8- o -9-.

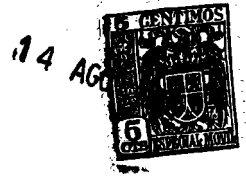
En los extremos respectivos de los referidos ejes de las ruedas -13- quedan practicadas sendas ranuras -14- para la sujeción de otras tantas cazoletas -15- que impiden la salida fortuita de las referidas ruedas -13-.

En las figuras se ha representado un auto de carreras, pero como es comprensible puede adoptar las formas más convenientes, pudiendo ser variable asimismo todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del referido auto.

#### N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un auto hinchable, de juguete, caracterizado esencial



mente por quedar constituido por un cuerpo central de estructura abombada, dotado en su parte inferior trasera de una boquilla de llenado, mientras que en su parte superior queda dispuesta una carlinga transparente y una figura representativa del conductor, comunicadas ambas con el cuerpo central a través de sendos orificios practicados en él; existiendo cuatro taladros, enfrentados dos a dos en el mismo cuerpo central, para servir de soporte a los ejes de las ruedas, e impidiéndose la salida de aire a través de dichos taladros mediante sendas piezas elásticas, que se adaptan al susodicho cuerpo central, y poseen un manguito extremo ajustado fuertemente sobre los ejes, los cuales van dotados de sendas regatas extremas para la sujeción de otras tantas cazoletas que impiden la salida fortuita de las ruedas del vehículo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN AUTO HINCHABLE, DE JUGUETE".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, catorce de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

P. A. de D. Carlos Obregón Roldán,

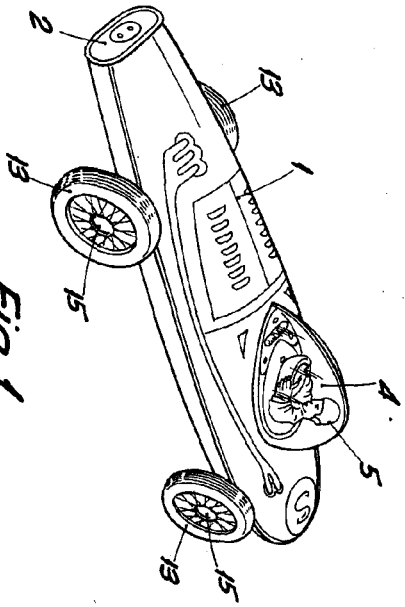


Fig. 1

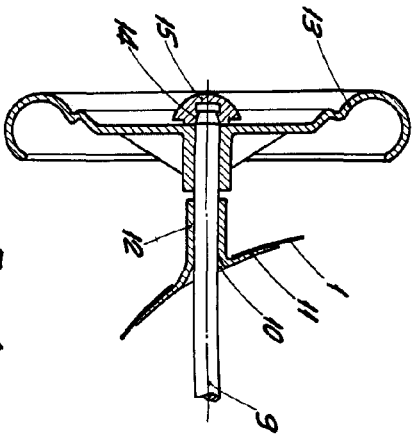


Fig. 4

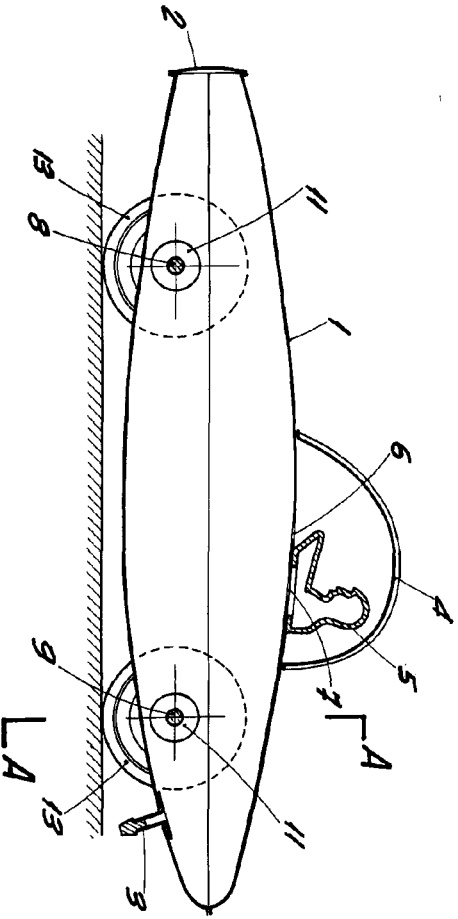


Fig. 2

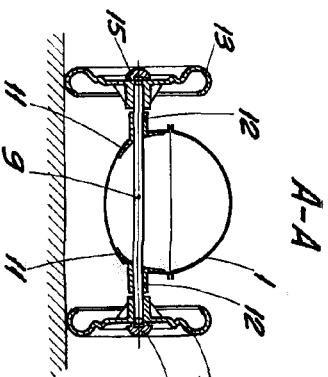


Fig. 3

BARCELONA, 14 AGOSTO DE 1962  
P.A.